

ACTA DE DIRECTORIO N° 412. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **23 días del mes de noviembre de dos mil veintidós**, siendo las 14:44 horas, se reúne a distancia el Directorio de **BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.** (en adelante la "Sociedad" y/o "BACS"), bajo la presidencia del señor Presidente Eduardo S. Elsztain, con la presencia de los Directores Ernesto Manuel Viñes, Saúl Zang, Pablo Vergara del Carril, Mario César Parrado, Victor Rolando Dibbern y Jorge Oscar Fernández. Se deja expresa constancia que todos los miembros del Directorio participan de la reunión mediante videoconferencia, cuyas voces e imágenes son percibidas y reconocidas por los demás participantes, integrándose a la discusión activa del Directorio en forma simultánea con audio e imagen recíprocos. Participan asimismo los señores Síndicos Ricardo Flammini y Marcelo Fuxman y el Gerente General Diego A. Jordan. Verificado el quórum legal reglamentario, el señor Presidente da inicio a la reunión poniendo en consideración el **primer punto del Orden del Día** referido a la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. RESEÑA INFORMATIVA.** Al respecto, el señor Presidente efectúa una amplia reseña de los distintos rubros que componen los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad que se somete a consideración, destacando que tanto la Auditoría Externa como la Comisión Fiscalizadora y la Auditoría Interna han tomado la intervención que les compete, tal como consta en la documentación bajo tratamiento, así como también del tratamiento de los presentes en el Acta de Comité de Auditoría correspondiente. A continuación, el señor Presidente pone de manifiesto que, en razón de haberse distribuido en forma previa a la reunión los

ejemplares de los Estados Financieros Intermedios trimestrales por el período de nueve meses, junto a su Reseña y Anexos, resulta procedente omitir la lectura de dichos documentos en la presente reunión. En función de ello, circunstancia que ha permitido que los miembros del Directorio anticipadamente realicen un pormenorizado análisis con relación a los mismos, el señor Presidente mociona por la aprobación de los Estados Financieros Intermedios trimestrales por el período de nueve meses de la Sociedad y de la totalidad de la información que los integran. Compartiendo la moción enunciada por el señor Presidente, **el Directorio -por unanimidad-, resuelve:** Aprobar los Estados Financieros Intermedios condensados, separados y consolidados de la Sociedad, correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, que incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, con sus cuadros, Anexos y Notas consolidadas y separadas, como así también respecto de la revisión limitada del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, con sus cuadros, Anexos y Notas consolidadas y separadas por el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, los cuales cuentan con revisión realizada por la firma de auditores KPMG e informe de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad (cuyo tratamiento tuvo lugar en reunión del Comité de Auditoria celebrada con anterioridad a la presente reunión), que se agregan como anexo separado de la presente, así como también la Reseña Informativa correspondiente, documento que debidamente suscripto se agrega en calidad de Anexo. Se deja constancia que los mencionados documentos no son transcritos en la presente acta dado que los mismos son transcritos en el

libro Inventarios y Balances de la Sociedad. Ordenar las correspondientes presentaciones y comunicaciones ante los organismos de contralor. Los señores Síndicos dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas (artículo 11° del Estatuto Social) y de la adecuada conformación y funcionamiento de la reunión bajo la plataforma zoom de imagen y sonido sobre la base de la normativa y reglamentación actual referida a la organización de reuniones a distancia. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:49 horas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and horizontal strokes, positioned above the typed name.

Pablo Vidal Raffo

Apoderado